

Búsqueda de Loan: Patricia Bullrich viajará a Paraguay para reunirse con la policía local

24/06/2024



La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anticipó hoy que mañana viajará a Paraguay para reunirse con autoridades policiales locales en medio de las sospechas judiciales que indican que Loan, el niño correntino desaparecido hace 11 días, podría estar en ese país, en una posible operación de trata de personas.

“Como es una hipótesis, queremos que la policía de Paraguay trabaje a un ritmo realmente fuerte. Al haber accedido ayer a la causa, la tenemos como una hipótesis posible, así que mañana voy a estar viendo este caso”, indicó la funcionaria nacional en diálogo con el periodista *Eduardo Feinman* en *Radio Mitre*.

Ayer, el jefe de Investigación Criminal de Paraguay, comisario César Silguero, informó que se activó el protocolo de búsqueda para cooperar con las autoridades argentinas.



Con relación al caso, **Bullrich planteó sus cuestionamientos sobre el accionar desde la justicia provincial** y ratificó que el gobierno nacional está presente, “desde el primer día”, en los operativos de búsqueda del niño de 5 años. “Cuando nos enteramos, lo primero que hicimos fue disparar el alerta Sofía, que se hace en muy pocos casos. Es un tema excepcional”, sostuvo.

“**Estuvimos sin acceso a la causa**, recién ayer pudimos acceder a la causa, lo que ha generado una situación muy incómoda parra quienes son expertos en este tema”, afirmó, y agregó: “**El caso se manejó con demasiadas hipótesis, algo que no es muy prolijo en un caso así**”.

“La justicia ha dado instrucciones contradictorias, ahora aparentemente tienen una hipótesis un poco más clara, nosotros desde el minuto uno estuvimos ahí. No comunicamos porque la comunicación es confusa, es muy difícil comunicar lo que no uno no sabe. **Nosotros pedimos la federalización de la causa**,

encuadrada en trata de personas, que se está esperando ese paso”, amplió.

Interna en el Ministerio de Seguridad

Bullrich, por otro lado, se refirió a la decisión de apartar del cargo a uno de sus funcionarios de máxima confianza en el Ministerio de Seguridad, **Ventura Barreiro**, dirigente que responde a **Cristian Ritondo**, en el marco de una presunta intervención en una licitación del Servicio Penitenciario Federal.

“Hizo una interferencia indebida, un intento de digitar una licitación de comida en el Servicio Penitenciario federal, yo lo he denunciado en la Oficina Anticorrupción, y fue denunciado por el jefe de la SPF. Mostró una conducta que no es compatible con la ética que cualquier funcionario público tiene que tener”, señaló la funcionaria nacional.

A su vez, cuestionó: “Que se intente presentar un pliego para las empresas que toda la vida llevaron el negocio no es compatible con la ética que nosotros le pedimos a los funcionarios. No se llegó (a la coima) porque lo frenamos a tiempo, lo dirá la Justicia”.

✘ Bullrich junto a Vicente Ventura Barreiro

Según consta en la denuncia ante la OA, se detalla que Ventura Barreiro preguntó días atrás a autoridades del Servicio Penitenciario Federal -que maneja **Fernando Martínez**- “por las licitaciones de comidas para los internos de las prisiones federales”, y expresó – en el presunto diálogo – que “**cuando la ministra se fuera, él iba a ser el próximo ministro de Seguridad**”.

“Le dijo también que él no era ‘policía de policías’ y que

estaba interesado en saber cómo iban a estar redactados los pliegos de la licitación de comidas para las cárceles federales. También le preguntó por la readecuación de precios de las adquisiciones ya realizadas, que se manejan por el sistema de 'legítimo abono'", se señala el texto.

En la denuncia, además, se agrega: "El declarante manifiesta que le respondió que él no necesitaba nada, que había insistido mucho para que la designación de su propio cargo fuera ad honorem porque sabía que 'este flagelo de las empresas cartelizadas' era un fenómeno arraigado durante mucho tiempo y que quería erradicarlo. El Lic. Martínez añade que, ante esa manifestación, el Dr. **Ventura Barreiro le dijo que, de todos modos, las empresas ponen plata siempre**, a lo que el declarante reiteró que él no necesitaba nada y que el que necesita realmente las cosas es el Servicio Penitenciario, algo que como Secretario de Seguridad él lo tenía que saber. El dicente añadió que, ya que estaba, le dijera a las empresas que no pusieran más plata en ningún lado. El Secretario de Seguridad le pidió entonces que le dé el nombre de un abogado de su confianza para que arregle con las empresas, a lo cual el manifestante le dijo que no tiene abogados, que no se maneja con abogados. Ante la insistencia del Dr. Ventura Barreiro, el declarante siguió negándose y el Secretario de Seguridad le pidió que le envíe un pliego de las licitaciones, tal como van a salir".

Fuente: Infobae